

AUTORIDADES POLITICAS

Si bien los tres poderes del Estado: legislativo, judicial y ejecutivo, son susceptibles de aplicar tendencias más ó menos progresivas, perteneciendo al legislativo la confección y fiscalización de las leyes, al judicial, la ecuación entre la regla jurídica y el hecho, y al ejecutivo, la resolución de lo implícito, cumplimiento de preceptos legales, administración pública, y formación en su mayoría de las juntas del censo electoral, en este último poder y no en los dos primeros, debe residir, como en efecto reside, el verbo de las necesidades ó rumbos políticos de la Nación.

Por ello, el poder moderador, cuya misión estriba en observar cuidadosamente los impulsos de la opinión pública, conforme á este delicadísimo problema, varía los gobiernos, cambiando las aspiraciones políticas de la colectividad á tenor de las diferentes concusas de más valía.

Ahora bien, en todo orden gerárquico, es de lógica rudimentaria la unidad directiva y de acción, de tal suerte, que no puede concebirse un método seguro y apropiado con finalidad múltiple; y por tanto, al designar la más alta representación nacional la variación en los ideales del bien público, como consecuencia ineludible, se suceden la separación de los funcionarios del mismo orden.

Muy cierto que cada día, con asentimiento plausible, se va acrecentando la permanencia en sus cargos de los empleados públicos, pero este plan ó propósito de ningún modo acusa razones en contra de la tesis que sustentamos; porque tal inamovilidad, es debida, no á lo inalterable de la política, sino á la separación de ésta de lo que le es ageno. Así el día bastante deseado, en que se constituya la administración municipal, ó el derecho de los electores, fuera del alcance de los alcaldes, será llegada la hora, en que estos puedan persistir á las alteraciones de la política.

Mas, entretanto que el estado jurídico no varíe tan esencialmente como es preciso los ministros, gobernadores civiles y alcaldes, son una escala de autoridades políticas de la más íntima cohesión, de unidad inquebrantable; y por ende, de idéntico criterio, sobre todo en los alcaldes de real orden, por ser directa expresión del poder ejecutivo. Y con efecto, sería perturbador, en alto grado, que á una misma disposición, se le otorgaran diversas interpretaciones.

De acuerdo con esta teoría,

cuando una crisis se resuelve con cambio de política, los subsecretarios, directores, gobernadores etc., presentan seguidamente la dimisión de sus cargos, y como lo que se refiere á el todo se refiere á cada uno de sus miembros, lo mismo corresponde hacer á los alcaldes, representantes, no de sus respectivos pueblos, sino del poder ejecutivo, como muy fácilmente puede comprobarse, si prueba exigiera lo evidente.

Empero, existe otro particular en extremo lamentable, y es, el que surge de toda situación interina. Verificado un cambio radical de gobierno y de altos funcionarios, los inferiores se consideran, con razón, desprovistos de estabilidad, y empiezan las agonías, la repartición y el desencanto. La guarda de los campos se abandona, las oficinas quedan desiertas, la cobranza de impuestos relajada, las áreas municipales en bancarota, todo desconcertado. Los hombres serios, consecuentes y sumisos en constante burla, los despreocupados en carroza de triunfo.

Los alcaldes de Madrid, los de las capitales de provincia y hasta aun los de otros pueblos cultos han presentado la dimisión, cumpliendo así, con un deber tan hidalgo como sagrado, pero quedan muchos, que no entienden estos conceptos, y que á la postre van resultando con medalla de oro de doble anverso.

También los hay, y éstos merecen párrafo aparte, alcaldes que, deseando vivamente cumplir con toda escrupulosidad sus deberes públicos, ansian por momentos presentar la dimisión, no realizándolo, porque magnates prestigiosos terminantemente se lo prohíben. Lucha de deberes sin otra solución que presentar los alcaldes la renuncia de su cargo, ejercitando los personajes aludidos su valimiento para que ésta no le sea admitida. De este modo, á cada cual se otorga lo suyo; pesando la incorrección sobre quien la origina, reduciendo dos males á uno solo, llevando la paz á los pueblos y eliminando la máscara política, que tanto repugna á los hombres de honor.

El señor Maura, hombre de fecundas iniciativas, que en otros tiempos forjó los lazos de unión de la isla de Cuba con la madre patria, debe estimar como principal obligación de su ministerio, poner coto á la anarquía que devasta los intereses municipales, ya nombrando alcaldes que reúnan sobresalientes dotes, ó bien anulando los nombramientos vigentes, para que los pueblos ó sus concejales elijan, con entera libertad, el único cargo real y efectivo que contiene la ley municipal que

nos rije, á saber, el de alcalde, al lado del cual, son los restantes costosos adornos.

H.

CRONICA

La cuestión de Marruecos va indudablemente tomando visos muy pronunciados de mogiganga.

Ayer la gravedad de la situación era apremiante; el Rogai estaba á las puertas de Fez, el sultán podía considerarse perdido, la mediación de las potencias parecía inevitable, la conflagración universal inminente; leíamos con emoción creciente los telegramas de la guerra, aquellos á quienes la guerra importa algo, que seguramente no somos mayoría, y veíamos el porvenir más negro que boca de lobo.

Luego la decoración cambia; nuevas noticias optimistas nos hacen ver aquel drama intermitente como a arma vana; en Marruecos no pasa nada, aquello es una balsa de aceite; torna la paz á nuestros atribulados espíritus y nadie habla ya del saltán, ni del Rogai, ni de la hija de MacLean, la ella del cuento... *sic transit*, como diría alguien que supiera latín.

Peró la representación no ha terminado aún; pónense en movimiento *reporters*; salen á luz las hojaldarias con grandes títulos de esos que conmueven á las almas sensibles... *Graves noticias. Batalla inminente...* y adiós nuestra beatífica tranquilidad, la octaviana paz de los espíritus aficionadas á la vegetación apacible á la vera del tradicional braseró; hay que preocuparse de nuevo, hay que hablar con los vecinos, con los amigos, con todo el mundo; saludarse diciendo en voz baja de melodrama: *¿Ha visto usted cómo va eso de Marruecos? Y como epílogo oír opiniones que no importan, san toces que causan, leucubraciones de más de una mente huera...* ¡Dios mío, qué fatiga!

Y en Marruecos, en tanto, la mogiganga continúa, el melodrama se desarrolla sin llegar á tragedia completa, semejante á una escena representada por muñecos de cartón en un país de corcho y pintura, ante un público de niños que, dando vida á la ficción, ríen, lloran, viven, en suma, con verdadera vida la falsa trama del teatrillo casero.

Antonio G. de Linares.

JURADOS

Lista de los Jurados que han de comparecer ante la Sección primera de esta Audiencia provincial los días 16, 17, y 18 de Febrero próximo á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de ver las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Rute, seguidas contra Francisco Moreno Galvez, Rafael Mosin Piedra y Araceli Rodríguez Cubero y otros, por los delitos de homicidio y robo, respectivamente.

Cabezas de familia.

D. Antonio Aguierra Alba.—D. José Caballero Aragón.—D. Juan Caballero Quintana.—D. Juan Cruz Prados.—don Manuel Jiménez Caballero.—D. José López Mata.—D. Diego Ordoñez Campillo.—D. Patricio Leiva Lucena.—Don Angel Arias Granados.—D. Francisco Herrero Ariza.—D. Pablo García López.—D. Eduardo Caballero Cobo.—D. José Echea Corcón.—D. Andrés Romero Ramirez.—D. Antonio Julián Cruz Aranda.—D. Francisco Perez Reyes.—D. Alfonso Molina Jiménez.—D. Tomás Molina y Molina.—D. Fran-

cisco Aguilar Guerrero y D. Florentino García Caballero.

Cupacidades

D. Emilio Campos Amaya.—D. Eloy Castillo Lanzas.—D. Antonio Garrido Castillo.—D. Antonio Ortega García.—D. Felipe Rosales Llamas.—D. Isidoro Ruiz Rollán.—D. Francisco Lucena Granados.—Don Juan Bautista Sánchez Ruiz.—D. Francisco Eyojo Caballero.—D. Francisco Salto Domingo.—D. Diego Eladio Esija Molina.—D. Juan Tejero Campos.—Don Juan Pelagio Sarmiento Ronda.—Don Jerónimo Diaz Tenllado.—D. Rafael Mangas Ubeda y D. José María Moscoso Serrano.

Supernumerarios—Cabezas de familia

D. Celadonio Porras Marín.—D. Nicolás Montis Vázquez.—D. Feliciano Alvaide García y D. Gonzalo Cantador Cobos.

Capacidades

D. Manuel Garrido Cruz y D. Pedro González Ruiz.

Córdoba 31 de Diciembre de 1902.

—El Secretario accidental, Francisco Gutiérrez Sisternes.

Información militar

EN CORDOBA

Comandante general

En la orden de la plaza de hoy se publica lo siguiente:

Habiendo cesado en cumplimiento al real decreto de 16 del actual, en el cargo de comandante General de artillería el E. S. General de brigada don Rafael Halcón y Villasis, conde de Peñafiel, se hará cargo de dicha comandancia general, el coronel del regimiento montado de artillería, don Francisco Pareja Castro.

Peticiones

Al capitán general de Andalucía se han cursado instancias del primer teniente D. Mechor Franco Morales, pidiendo licencia de caza; del primer teniente de la Guardia civil, D. Amando Carmona, pidiendo prórroga de licencia por enfermo y al primer teniente D. José Cruz Conde, pidiendo licencia por enfermo

Instancia

Al ministro de la Guerra se ha cursado instancia del caballero Francisco Calderón Ruiz, pidiendo un destino civil.

Concesión

Se ha concedido al primer teniente D. Fernando Ruiz Triño y Figueroa, de reemplazo en Montilla, continúa un año más en dicha situación.

Distribución del cupo

El ministro de la Guerra se ocupa actualmente en la nueva distribución del cupo, con el fin de evitarse desigualdades.

La distribución se hará inspirada en un criterio por virtud del cual los batallones de cazadores todos tengan siempre en filas un núcleo de fuerza que no baje de 400 plazas.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

PORVENIR VITÍCOLA

A pesar de la crisis vinatera, que á bien tuvo legarnos el siglo pasado, preciso es convenir en que para Jerez y los demás pueblos de esta región que

debieron al cultivo de la viña su antigua prosperidad y riqueza, no se eforce más porvenir halagüeño, que el que se funda en la repoblación de sus viñedos, en los términos y condiciones aconsejados por la ciencia moderna.

¿A qué otro cultivo podrían dedicarse esas yermas colinas, donde hoy sólo reina la desolación y la muerte, proclamando el completo triunfo de la filoxera? En vano el arruinado viticultor vuelve sus ojos en busca de nuevas aplicaciones á su actividad y á su trabajo, y abre su pecho á la esperanza, entreviendo nuevos horizontes de bienestar y alegría, é imaginando que podrá cultivar el tabaco, el algodón, el café ú otros productos tropicales, de esos que hacen la fortuna de los países privilegiados. La Naturaleza implacable, el clima, el suelo y la carencia de agua, y á veces el Fisco, más implacable y duro que la misma naturaleza, oponen un valladar insuperable á sus esfuerzos y aspiraciones, reduciendo á la nada sus ensueños de mejor ventura.

No le queda otro recurso que demandar á la ingrata tierra en hartos desfavorables condiciones, un misero rendimiento en cereales, en pastos para escualidos ganados, ó en cualquier otra de esas pobres explotaciones que denuncian el atraso y la miseria.

Tal vez el olivo, que en otras comarcas de España alcanza relativa prosperidad... acaso la morera que puede desarrollar una antigua y rica industria... En realidad de verdad, ninguna de estas plantaciones podrán llenar jamás las legítimas aspiraciones del viticultor andaluz, que llegó á adquirir fama universal con sus productos, y riqueza y bienestar con los rendimientos de sus predios. Ni el clima ni el terreno favorecen esas explotaciones, y no es extraño que se dude y se vacile mucho antes de emprenderlas sin esperanzas de éxitos lisonjeros.

Sea de ello lo que se quiera, y aun todos esos problemas tendrán que ser en lo sucesivo preferente objeto de nuestros estudios, lo cierto es que en la actualidad, en los albores de este nuevo siglo que se nos entra por las puertas, la solución más conveniente de esos postulados, lo que ofrece más garantías de acierto y seguridad para los viticultores jerezanos y de esta región andaluza, no es más que la reconstrucción de las viñas por las cepas americanas.

Esta solución es hoy evidente. Esta región es de las más privilegiadas para el cultivo de la vid. Aventura al viñedo francés en calor, en graduación alcohólica, en necesitar menos precauciones contra los accidentes naturales, y contra las enfermedades criptogámicas, y sólo es vencida por la falta de humedad ó la sequía, defecto que al cabo puede resolverse en aumento de calidat.

Pueden utilizarse los progresos notabilísimos de la viticultura francesa, y aprovecharse del conocimiento á tanta costa adquirido, de las pocas variedades americanas que han sobrenadado en el naufragio de tantas miles ensayadas y desechadas; y es posible llegar á establecer un nuevo sistema de cultivo, que no resulte tan dependioso como el que se usaba, y en cambio favorezca la producción en términos que la hagan ventajosa y remuneradora.

Podrán sacarse todas las ventajas consiguientes al que se denomina *cultivo intensivo*, con el empleo de los abonos minerales, aquí del todo desconocidos, y por la utilización de todos los medios de defensa contra la sequedad, que anualmente ha venido arrebatando la mitad de las cosechas,

Contando con todos estos adelantos,

que fácilmente podrían ponerse al alcance de nuestros inteligentes viticultores, si hubiese quien tomara a empeño crear siquiera una escuela práctica de viticultura moderna, fácil será convertir en un buen negocio lo que hasta hoy ha sido un desastre, y hacer frente de esta suerte a esa espantosa calamidad que ha destruido los viñedos y ha concluido con el único ó el más importante veneno de riqueza de esta población.

Vuelvase á producir esos ricos y afamados vinos y si el comercio persiste en no pagarlos por sus debidos precios, aun será posible hallar medios de abaratar la producción en términos que jamás vuelva á ser este cultivo la ruina del propietario ni del colono. Si sólo se estima la cantidad, y no se remunerará la calidad, medios existen para cuadruplicar las cosechas y forzar la producción hasta límites, aquí del todo desconocidos.

Y si así no bastare, conviene saber que con el cultivo de ese precioso arbut, todavía es fácil crear nuevas industrias, nuevos negocios, de un inmenso desarrollo, que pueden llegar á constituir la prosperidad de un pueblo ó de una región.

Sino basta con el producto de los vinos destinados á ser consumidos en esta forma, ni con la producción de millares de hectólitros que se convierten en alcohol, cultívese la vid para utilizar sus racimos por vía de lujo, y como postres aristocráticos, introduciendo y seleccionando las variedades precoces, los admirables vidueños que han desarrollado el gran negocio de Thomery, y de cien otros pueblos del Mediodía de Francia y de Argelia; fuérese el cultivo de la vid bajo hierro y cristal como en Bélgica; establézcase en parrales que produzca las uvas tardías y resistentes, que en envases adecuados recorren todo el globo; y cuando ya no satisfaga el afán de negocios y utilidades, conservar y transportar y vender en todos los mercados las uvas frescas, jugosas y azucaradas que hacen las delicias de la humanidad, aún queda el recurso de acudir á la elaboración de las pasas, que por sí sola constituye otra industria y otro negocio de indisputable riqueza y prosperidad.

¡Ah! ciertamente el cultivo de la vid es el más amplio, el más remunerador y el más importante de cuantos cultivos podamos imaginar; y por tanto el verdadero porvenir, la cierta y segura esperanza de este rincón andaluz, no es ni puede ser otro que la inteligente y entusiasta explotación del viñedo.

La viña reconstituida conforme á los adelantos de la ciencia; la viña productora, y productora en abundancia, de exquisitos vinos de extraordinaria calidad; de vinos ordinarios de general consumo; la viña productora de uvas frescas transportables á todos los mercados; la viña en parrales; en invernadero; la viña para la producción de pasas: esa es la esperanza, ese el porvenir de esta región vitícola.

De re taurina

LAS ALTERNATIVAS

Para el amigo HULE

Distinguido amigo (puesto que como á tal lo considero.) He leído su bien escrito artículo publicado en *El Toreo Chico*, correspondiente al 17 de Enero del corriente, como contestación al publicado por mí en el mismo periódico (número 27) y júrole á V. que, leído y releído, no he sabido qué admirar más, si la galanura y franqueza que en él campea, ó el entusiasmo que de sus párrafos se desprende, en pró de nuestra típica fiesta nacional, prostituida por unos cuantos *vividores* que hanla convertido, de arte, que era en oficio más ó menos lucrativo y ventajista.

Que esto es cierto, nadie podrá negarlo; por ello he leído con extrañeza lo que crítico taurino tan conocido como D. Pascual Millán, afirma en su libro *Cuñales de oro*:

“Y el vulgo, no deteniéndose á estudiar los motivos que determinan la de-

cadencia del espectáculo, la atribuye á esocesez de buenos lidiadores.

Nada más absurdo. Hoy se torea mejor que han toreado en otras épocas, á pesar de lo que opinen esos sabios de guardarropía que nos presentan á Montes como un Dios y le atribuyen hazañas que nunca hubo de realizar.”

Yo, el último de los aficionados taurinos, no puedo por menos de protestar de estas afirmaciones que hace el señor Millán.

La escasez de buenos lidiadores, existe; que hoy se torea mejor que nunca, no es cierto. Mencione el Sr. Millán esos *diestros tan perfectos* que ejecutan las suertes del toreo como los *cánones* mandan, y los buenos aficionados gozarán lo indecible con ese *feliz descubrimiento* del Sr. Millán. Hartos estamos de ver *mamarrachas* en cuantas fiestas se celebran, así como de contemplar faenas *ventajistas* por sus cuatro costados, sin arte ni reglas que las apoyen, ejecutadas por los principales *maestros que padecemos* en la actualidad.

Lo que el Sr. Millán habrá querido decir, es que el toreo, por el mismo impulso que el tiempo, la práctica y las costumbres impone, ha conseguido que las suertes de que se compone aumenten algo, pero no que los actuales lidiadores las ejecuten, (ni las antiguas ni las modernas—remedos de suertes en su mayoría) con el perfeccionamiento que el buen aficionado debe exigir.

El año 1902, en el número 258 del semanario *Sol y Sombra*, decía el mismo Sr. D. Pascual Millán:

“Sigamos predicando, aunque la torería y los aficionados de ahora me hagan recordar aquello de:

“Mi madre me predica
y yo la digo:
predicar en desierto

sermón perdido.”

¡Y tan perdidas que serán mis pláticas! ¡Cualquiera hace entrar por el buen camino á esos toreros de paga y á esos descansadores dominicales que tan á la greña andan con el espectáculo!

Ya sé que á la postre la victoria será suya, porque el rebajamiento de la fiesta, su *estetismo* (si se me permite esa modernista palabra) no es un hecho aislado; obedece al apocamiento y *sinvergüencería* de la Nación en general, y mientras ésta no se vigorice, es inútil pedir energías á nadie.

Las corridas de toros corren parejas con el Parlamento, el teatro, las artes, la política, todo, en una palabra. Cuando un cuerpo se halla completamente podrido, no hay que buscar uno de sus miembros perfectamente sano.”

Hablando después sobre la suerte de banderillas, cita como modelos de buenos diestros á varios de los que hoy no existen, ó no ejercen, y concluye diciendo:

“Ninguno, ABSOLUTAMENTE NINGUNO (lo pondré muy claro para que se entienda bien) de los que ahora visten el traje de luces pone banderillas al quiebro.”

Y así, por el estilo, arremete contra nuestros actuales diestros, para probarnos que ninguno sabe cumplir con su obligación.

Y ahora una pregunta: ¿tanto han cambiado las cosas desde el año 902 al 903, para que D. Pascual Millán rompa lanzas en pró de nuestros *magníficos maestros* (¿?)

Pero veo que me aparto por completo de mi principal asunto: estoy perfectamente de acuerdo con V amigo *Hule*, sobre la cuestión de las alternativas. Nómbrense jurados, márquense reglas, ó lo que se quiera, para conseguir el *doctorado* de matadores de toros, pero hágase algo en este sentido, pronto y con provecho para el arte, y éste no hay duda que conseguirá hermosos días de esplendor grandísimo.

No basta quejarse: las quejas se quedan buenas para los inútiles ó las mujeres. Los hombres deben dar pruebas de entereza en todos sus actos.

Como este artículo vá resultando algo extenso, en otro apuntaré algunas ideas sobre este particular.

Queda de V. su afectísimo amigo y compañero,

UN AFICIONADO.

Córdoba Enero 903.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

Ayer comenzaron ante la sección segunda las vistas de causas con intervención del jurado señaladas para el actual cuatrimestre con la instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Ambrosia Calixta Fernández, y Francisco Lopez Fernández, por el delito de robo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en Alcaracejos, y según el Ministerio público, del modo siguiente: El día 10 de Julio del año 1900, á las siete de la tarde, Emilia Correa Custodio, llegó á casa de Nemesio Sepulveda, con objeto de abonar una cuenta á la mujer de este, Pácida Rodríguez y llevarse unos muebles. Cuando ya se marchaba presentaronse reclamándola unas deudas, los procesados y como Emilia Correa se negase á satisfacerlas Francisco Lopez la cogió por el brazo izquierdo y en unos instantes de lucha le arrebató el delantal y se apoderó de siete duros que tenía en el bolsillo, marchándose. Emilia, al desasirse del procesado López, corrió á una ventana pidiendo auxilio.

Practicada la prueba, el Abogado fiscal señor María modificó sus conclusiones provisionales entendiéndolo los hechos constitutivos de un delito de coacción y estando comprendido este, en el último decreto de indulto hubo desestimiento.

Las defensas estaban encomendadas á los letrados señores Carretero y Martínez Beltrán.

Señalamiento

Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá mañana en juicio oral y público la causa seguida por robo en el juzgado de Pozoblanco, contra Dionisio Vioque Medrán, que será defendida por el señor Chaparro y representado por el Sr. Bolóix.

Dos guerras

La de Marruecos

Tánger 20

La Columna expedicionaria del sultán avanza muy lentamente, encontrándose hoy á 30 millas de Fez, adonde se le manda constantemente refuerzos.

El ministro de la Guerra salió de Fez el día 15, al frente de un destacamento de caballería.

El cónsul inglés ha sido apedreado recientemente por un individuo, sin que se sepa la causa.

El agresor fué castigado.

París 20.

Un telegrama de Tánger, comunica nuevas noticias de la pretendida victoria de las tropas imperiales sobre las fuerzas que acaudilla el Roghí.

Dice que la escaramuza que sostuvieron las avanzadas del sultán el día 15 con la retaguardia de las tropas rebeldes, se ha transformado ahora milagrosamente en colosal victoria del Imperio.

El kaid Omar, que manda las tropas del sultán, ha enviado á Féz las cabezas de seis rebeldes, que han sido triunfalmente pasadas por las calles de dicha población y expuestas luego al pueblo.

Además envió dos prisioneros que, atados á las colas de los caballos, fueron también llevados en triunfo por la capital del Imperio, para dar mayores visos de verosimilitud al pretendido triunfo del caudillo del sultán.

Sábase que el día 15 las tropas imperiales saquearon y destruyeron muchas aldeas habitadas por tribus en la parte del Ondaf, territorio perteneciente á la Hyaina occidental.

Despojando á aquellas kabilas, apoderándose los soldados del sultán de gran cantidad de caballos y ganados, haciendo al propio tiempo un cierto número de prisioneros entre los habitantes, probablemente pacíficos, pues se sospecha que no han sido combatientes los prisioneros enviados.

Fúndanse las sospechas que expongo en este telegrama, en que la columna expedicionaria de fuerzas imperiales, mandada por el sultán contra los rebeldes, opera en la actualidad en las cercanías de Hyaina, por la parte Oeste de este territorio.

Como quiera que no es en dichos lugares donde acampan las fuerzas del Roghí, se demuestra claramente que las fuerzas imperiales no han logrado penetrar todavía en la región propiamente dicha donde domina el pretendiente, ni han podido, por lo tanto, tener contacto con las tropas rebeldes.

De aquí las dudas que han surgido en Tánger respecto á la pretendida victoria del sultán, que se sospecha sea una estratagemá para destruir ó por lo menos, acallar los rumores que han circulado acerca de la posibilidad de que sufrieran una nueva derrota los soldados imperiales el día que tuvieran el temido encuentro con el Roghí.

La de Venezuela

Londres 20.

Se han recibido detalles del ataque dado por el *Panther* contra el fuerte de San Carlos.

El sábado al mediodía penetró el crucero alemán en la boca de Maracaibo, y cuando estuvo cerca del fuerte rompió el fuego sobre éste sin enviar previamente el ultimatum.

El fuerte respondió enseguida, alcanzando al buque alemán dos proyectiles que le dejaron fuera de combate. Murieron dos alemanes.

Se asegura que el *Panther* quería entrar en el lago de Maracaibo para apoderarse del crucero *Miranda*.

La impresión de estas noticias en Londres ha sido desastrosa, aumentando en la opinión el disgusto de haberse aliado Inglaterra con Alemania en lo relativo al conflicto de Venezuela.

Nueva York 20.

El incidente del *Panther* en Maracaibo produce aquí enérgicas censuras á los alemanes, porque se cree que ahora podrán renacer todos los peligros que temían los norteamericanos desde que empezó el conflicto de Venezuela.

Se teme que Alemania pueda encontrar ahora pretexto para un desembarco, y por consecuencia ocupación parcial del territorio.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 20 DE ENERO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	74'95
Idem fin del corriente.	75'62
Idem idem fin próximo.	00'00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	103'30
Acciones del Banco de España	478'00
Idem de Tabacos.	407'00
CAMBIOS.—París á la vista.	32'50
—Londres, á la vista	33'30

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escaña, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. morunas á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, á 100 á 120; id. duros, de 70 á 80; arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

EL POSTILLÓN

Todos los días desde el sitio de parada de la diligencia la vaía, asomada en el balcón de una casa de enfrente. Y el pobre muchacho, hasta que el mayoral daba la voz de marcha, la miraba y la miraba embobado, sin poderse explicar otra cosa más que aquella señori-

ta tan guapa le gustaba mucho, muchísimo.

Partía la diligencia al son de la corneta, que el muchacho apretaba muy fuerte con sus labios, como si con sus sonidos quisiera que se fijaran en él, hasta que ya, carretera adelante, trota que trota montado en el caballo delantero, gozoso el zagal con el recuerdo de aquellos momentos de la parada en que pudo verla, y ansioso en la esperanza de volver, como si quisiera decir con ella todo lo que no se explicaba y sentía en su alma temprana de enamorado niño, recrigiendo la tralla como obligado preludio, con voz fresca y dulce cantaba esta copla:

Tu tienes to mi cariño,
y mira si será grande,
que no quiero á mi caballo
como lo quería antes.

Y esto una vez y otra vez á la ida y á la vuelta, y siempre con el mismo afán y siempre repitiendo la misma copla.

Hacia ya largo rato que la diligencia había llegado á la parada, y no había asomado al balcón.

¡Qué contrariedad! la del muchacho!.. Estaba acostumbrado á verla en el mismo sitio todos los días sin faltar uno, y esto era para él una gran desgracia.

Impaciente, casi irritado, de pie á la cabeza del caballo, en una mano las bridas y en otra el pequeño látigo con cuya vara sacudía á menudo los bajos de su pautación de pana, fijo en el balcón en que no aparecía ella, así iba pasando el tiempo y aproximándose la hora de la salida.

Ya estaba casi todo preparado.

Los equipajes en la *baca*, algunos viajeros en sus asientos, el mayoral recibiendo los últimos encargos de esos íntimos que siempre se les hacen á estas *ambulancias vivas*.

—¿Nos vamos, mayoral?—dijo uno de los viajeros.

—Pronto, señorito. Solo faltan dos asientos y ya llegan. Viven ahí enfrente, se casaron anoche y no es extraño que se les hayan pegado las *sábanas*. Tú, zagal, toca la corneta haber si acuden al reclamo.

No había tenido tiempo el muchacho de ejecutar esta orden, cuando de una de las casas de enfrente salieron varias personas, dirigiéndose al cochete.

Eran los recién casados que dijo el mayoral, y otras personas de la familia que iban á despedirlos.

El pobre zagal se quedó frío, se le escapó el látigo de las manos y miró espantado. Era ella, la señorita del balcón, muy lujosa y alhajada, sonriendo con esa sonrisa que habla la felicidad del logro de los íntimos afanes, de los ensueños realizados.

Llegaron, se repartieron algunos abrazos unos lloriqueando y otros sonriendo, ocuparon sus sitios,—¡que nos pase nada!—¡dijeron los que se quedaban;—¡hasta la vuelta!—contestaron ellos.

Un mozo cerró la puerta, el mayoral tomó el estribo, ocupó su asiento recogió las bridas, empuñó el látigo... —¡zagal, á la montura! gritó el muchacho, que todavía no había salido de su atardimiento; maquinalmente obedeció ésta, tronó la voz del mayoral, arrancaron los caballos y partió la diligencia sin que los sonos de la corneta al igual de otros días, se repitieran como el jardiño! y el anuncio de la copla...

Así lo decían las gentes...

¡Fué horrorosa la catástrofe!

No llevaba la diligencia una hora de marcha, cuando en una de esas vueltas rápidas que forman las carreteras en los terrenos accidentados, el postillón que había caminado silencioso, sin crujir la tralla, ni jalar los caballos, ni canturrear la copla que el mayoral y algunos de los viajeros más asiduos se sabían de memoria á fuerza de oírsele repetir un día y otro, lanzó un grito como de rabia, fustigó á los caballos de una manera dura, se precipitaron éstos nerviosamente, torció la dirección del que montaba, y antes de que el mayoral pudiera darse cuenta de ello, saltando del terreno firme, rodó la diligencia,

haciéndose pedazos, en las cortaduras y barrancos de aquel terreno irregular y pedregoso.

G. de la Cal.

Album poético

TRISTEZA

Pasó la paz de mi alma
y sin calma
se quedó mi corazón...
¡con razón!

Aún tengo muy pocos años
y ni engaños
ni duras penas probé.
más bien sé

que en sí el mundo guarda abrojos
y mis ojos
lloran esto al contemplar...
¡sin poderlo remediar!..

Pepita Vidal.

Crónica Provincial

Batalla campal

En la calle Córdoba de Belmez cuestionaron anteayer varios vecinos y de resultas de la pendencia están heridos Fernando Panadero, su esposa Francisca Lucena, Juan Torres Fernandez, Juan Rodríguez Ortega y levemente Eusebio Torres Morón.

Después de curados fueron puestos á disposición del juzgado.

Accidente

En la mina Ana Pueblo Nuevo, el vagonero Juan Espigares tuvo la desgracia el sábado de ser cogido entre la jaula y una vagoneta resultando con una herida en la mano izquierda.

Nuevo periódico

Se asegura que muy en breve ha de ver la luz pública en Cabra un nuevo periódico, órgano del partido canalejista de aquella ciudad, en el que habrán de colaborar personas de reconocidas aptitudes.

Crónica Local

La alcaldía de Córdoba

Según informes particulares y rumores insistentes que en todo el día de hoy no han dejado circular, ha sido nombrado para desempeñar la alcaldía de Córdoba un joven prestigioso y distinguido amigo nuestro, á quien el rumor público venía designando hace tiempo para desempeñar dicho cargo.

Regreso

Mañana lo efectuarán de la Corte nuestros respetables y queridos amigos don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Manuel Gonzalez López y don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo.

El Rey en Córdoba

Ampliando las noticias que respecto á viajes régios nos comunicó ayer nuestro activo corresponsal en la corte leemos hoy en *La Epoca* los siguientes datos:

«Desde luego D. Alfonso no irá, por ahora, ni á Barcelona ni á Lisboa. El no hacerse el viaje del Monarca á la capital catalana tiene un fundamento, y es que el Gobierno quiere evitar que cualquier concesión que se hiciere ahora á los catalanes pueda tomarse como un hábil preparativo de las naturales muestras de simpatía y cariño que el Monarca había de despertar en su viaje. Antes de la apertura de las Cortes, en el mes de Abril, es probable que S. M. el Rey haga una rápida excursión por Andalucía, deteniéndose en Sevilla, Córdoba, Cadiz y alguna otra capital.»

Poésias

Una pluma fecunda é inspirada, cuyos trabajos han saboreado nuestros lectores no pocas veces, ha producido un libro de cantares que intitula *Vibraciones*.

Aun no lo hemos leído, pero nos auguramos con él, momentos agradables. Después de ellos, y con la extensión que merece, nos ocuparemos del precio-

so libro, que está editado con muchísimo gusto.

Toma de hábito

El sábado 24 á las diez y media de la mañana, y en el convento de Santa Isabel, se celebrará solemnemente la toma de hábito de la señorita Teresa Hernández de la Vega, que en el claustro llevará el nombre de Sor María de Jesús.

Dicha señorita, hija de nuestro querido amigo don Felipe Hernández serg apadrinada por su abuela política doña Carmen Millán y por su tío político don Angel Bejarano Millán.

El panegírico estará á cargo del sabio y virtuoso cura párroco de Cañete de las Torres don José de la Vega y Arroyo, tío de la nueva religiosa, siéndole impuesto el santo hábito por el muy ilustre señor don Cri-tóbal Povedano y Mansilla, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, acompañado de señores beneficiados.

El acto revestirá la mayor solemnidad, á cuyo efecto están invitados todos los profesores de orquesta de esta capital y compañeros de profesión del señor Hernández, dirigidos por el eminente Maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral, señor don Juan Gómez Navarro, ejecutándose la misa á tres voces y segundo coro, del maestro don Antonio Reparaz, en la que tanto lucen y hacen gala de sus excelentes facultades el tenor don Rafael Luque, el barítono don Felipe Hernández, y el bajo don Rafael Rodríguez.

En el Ofertorio se cantará el precioso é inspirado villancico última producción del señor Gómez Navarro y el Tedeum del maestro Calahorra.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy el vuelo del tejado de una casa calle Isabel II que dá á la de Tomillar; que el parecer esta en estado ruinoso, á dos mujeres que en la calle de Regina promovieron escándalo, maltratándose de palabra y obra, y á una vecina de la calle Pastores, por reincidente en arrojar aguas sucias á la vía pública.

Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcarán las siguientes, del 26 del mes actual al 2 de Febrero próximo: las de cobre "San Rafael," y "San Rafael 2.º," y las de hulla "Santa Teresa," y "Santa Elena," del término de Obejo; la de cobre "Segunda," y las de hulla "Julia," y "Juanito," de Belmez; la de plomo "María Teresa," de Alcazarcejos; las de cobre "La Cristobalina," y "La Manuela," del Guijo y la de hierro "Rescatada," de El Viso.

Compañía

La de excéntricos que esta semana había de debutar en Córdoba, ha marchado á Melilla.

Ferroviana

El tren 216 tuvo que detenerse una hora 29 minutos en el kilómetro 6800 de la línea de Belmez, por haberse caído un tope de un wagón descarrilado, que después quedó en el apartadero del Tonkin.

Por esta causa el tren 212 se retrasó en Balanzona una hora 14 minutos y el tren 211 salió de Cercadilla con 40 minutos de retraso.

Segue el abuso

Continúa en la Plazuela de Séneca los barquilleros desbalijando á los incautos que sueñan con ganar á la ruleta.

Es el segundo aviso.

Equipo de novia

De lujoso y elegante calificamos el que hace pocos días facturó á Puente Genil nuestro amigo señor Carrillo, gerente del Depósito Hispano Saizo, para la bellísima y distinguida señorita Eloisa Reina, cuyo equipo tuvimos ocasión de admirar.

Libro nuevo

Hemos recibido uno que acaba de publicar nuestro estimado amigo don Bartolomé de Castro Escribano, y que titula *Conferencias acerca del socialismo*, en el que demuestra sus profundos conocimientos en psicología social.

Con más tiempo y en breve nos ocuparemos con detención de esta obra.

El terceto Granados

Sin espectáculo ni distracción alguna en estas largas noches de invierno el público pensaba aburrirse.

El terceto Granados ha conseguido lo contrario y su popularidad, creciente de día en día, no sólo que el café del Gran Capitán se vea concurridísimo, sino que los artistas escuchan ovaciones tan estruendosas y tan continuadas como las de anoche.

Que sea enhorabuena.

Machaquito

En el correo de hoy ha regresado de Málaga nuestro valiente paisano Rafael González Machaquito.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13 20; á la sombra, 10 40; mínima, 3 20; media, 5 80; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 763 30; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E. N.

Chirinola

Un viajero que caminaba á pie, al entrar en una posada fué acometido de un accidente y cayó sin vida.

El posadero y la posadera le miraban asustados, temiendo la responsabilidad que les podía alcanzar.

Después de algunos minutos de reflexión dijo ésta á aquél:

—Se me ocurre una idea que nos exime del todo:

—¿A ver?... habla.

—Podemos decir...

—¿Qué?

—Que este hombre ha venido muerto.

Café del Gran Capitán

Todas las noches concierto por el reputado terceto Granados.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Vicente, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Eloisa Milla y Beltrán en sufragio de su esposo.

Mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles á las cuatro de la tarde, último día del

solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en el que será orador el M. R. P. Definidor Fr. Baltasar Moner, religioso franciscano. Todos los días se rezará el santo rosario y se cantará la letanía y después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antifona con su verso y oración.

Pasatiempos

CHARADA

Es el primera segunda de la casa pesadilla, por lo exigente, tragona, y armadora de rencillas; prima tres pollos quisiera en el horno cada día, porque la carne de pluma es para mí la más rica. Total en la artesa ó cubo es dar batido á la harina.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

CO-MI CO

La han acertado: El tonelero, cupito Pica-poco, Tito, D. Alfredo, Pepín, El Zurini, El cabito, Marina, Bohilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra, Carrincho el de la oficina.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada *Mirabueno*.

Para tratar de precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas núm 15.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0 75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartapólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

AVISO

El conocido maestro tapicero José Aranda, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público en la calle Gutiérrez de los Ríos número 51, donde se

hacen trabajos verdad, con extraordinaria economía y por operarios inteligentes.

RECIBOS DE LOTERIA

Y ARRENDAMIENTOS

Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

DEBE LEERSE

Se arrienda una Fábrica de harinas, situada en el Guadajoz, llamada de SAN JUAN, lindando con la carretera de Alcaudete á Baena, á seis kilómetros del primer punto y 18 del segundo, con tres piedras y agua abundante.

Una tahona con hornos corrientes y mecánicos, con local para depósito de harinas y despacho de pan, situada en el Llano de Guadalupe de la villa de Baena.

Para tratar é informes, con los herederos de D. JUAN ARJONA LARA, L'ano de Guadalupe números 17 y 19 en Baena

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 21 (5)

Las declaraciones del ministro de Marina atribuyendo la campaña que contra él hace *El Imparcial* á móviles privados, han molestado mucho al distinguido periodista y exministro Sr. Gasset, hablándose de la posibilidad de un lance.

Enfermo ilustre

Madrid 21 (14 30)

El exministro Sr. Duque de Tetuán se encuentra en estado gravísimo.

De Marruecos

Hoy no se tienen noticias oficiales de Marruecos.

Lo de Borbón

El presidente del Consejo de Ministros ha desmentido que el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia señor Bugallal pida el sobreseimiento en la causa que por desacato al gobernador señor Sanchez Guerra se sigue al general Borbón y Castellví.

La firma de hoy

Madrid 20 (14 48)

Hoy se ha puesto á la sanción regia un decreto nombrando subsecretario del ministerio de Marina al contralmirante don Arturo Garin y otro confiando el mando del catorce tercio de la Guardia civil á don Mariano Cosío, por paso del que lo desempeñaba al destino de jefe del cuerpo de seguridad.

Salvajada

Comunican de Zaragoza que un carpintero nombrado Cándido Molmer, hallándose mal con su nombre y vergüenza quiso abusar de una hija suya de quince años, guapisima.

Un tío de ésta evitó el atropello, amenazando de muerte al padre criminal.

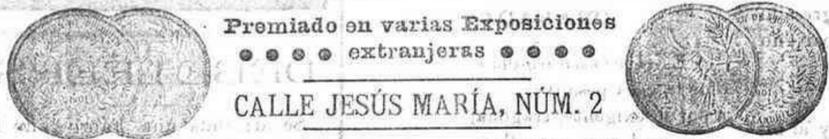
La población está indignada contra el sátiro.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.


FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ

Casa en Londres y Paris

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA MARCA DEPOSITADA

Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinado y Amontillado N. P. U. quinado

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.

Punto de venta en Córdoba, Sres. Poló Hermanos, Ayuntamiento, y Unión Farmacéutica, Letrados.

Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.

MULSION NADAL
El único que conviene al 80 P. 100

del aceite ligero bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos
Analizada por los Doctores: Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulosis, Raquitis, Linfoadeno, Anemia, la lepra y el vigor. Reconstruye la base en las enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CÓRDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••

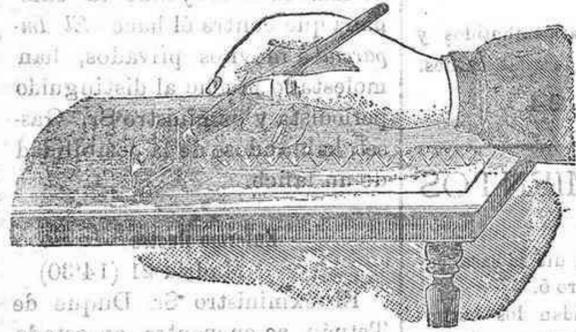
Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
Véase el Catálogo de 1902



LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

••••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugueteros, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos-fochadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simon CORDOBA

**CENTRO TÉCNICO
CONSULTIVO Y EJECUTIVO**

CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

**TIERRA SANTA
ECOS DE VIAJE**

POR EL MUY ILUSTRE SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

**PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS
ALMAGRA, 30-FARMACIA**

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas. 1.75
Vino de quina.	"	1.75
Vino de quina ferruginoso.	"	1.75
Vino oído-tánico.	"	2.50
Nuez de kola granulada.	"	2.50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	2.50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	0.40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:
Agua de la fuente de la Salud botella de un litro 1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina 1
También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1.25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.